

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****693**      *CONSTORESA, S.L.*

Doña Eugenia López-Jacoiste Rico, Secretaria del Juzgado de lo Social número 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 136/2008 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Luis Dan Lique Mangué contra CONSTORESA, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto en fecha 22-12-2008 por el que se declara la insolvencia de la misma por importe de 1411,73 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.4 de la L.P.L., expido el presente para la inserción en el "Boletín Oficial de Registro Mercantil".

Madrid, 22 de diciembre de 2008.-D.<sup>a</sup> Eugenia López Jacoiste Rico, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 23 de Madrid.

**ID: A090001909-1**